



Ciudad de México a 9 de mayo de 2019

OFICIO No. SSCDMX/DGAF/ **635** /19

ASUNTO: Se solicita la publicación de la
Convocatoria número 019

LIC. JUAN ROMERO TENORIO
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a usted atentamente, gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se lleve a cabo la publicación de la convocatoria número 019, relativa a la Licitación Pública Nacional No. 30001122-019-19, para la **“ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE”**, por lo cual anexo al presente en original y medio magnético el programa de eventos correspondientes a la Licitación citada, a fin de que se realice dicha publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 15 de mayo de 2019.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA

ECA/CASJS/SDM/mpfb*



1149

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD**

Convocatoria: 019

El Lic. Jesús A. Garrido Ortigosa, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, 34, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 37, 55 y 56 de su Reglamento y 129 fracciones IX, X y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número 30001122-019-19 para la "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE" con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de los bienes, de conformidad con lo siguiente:

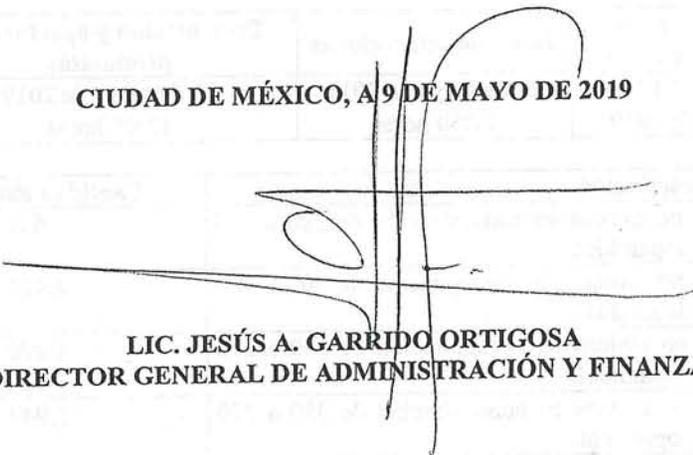
No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de Fallo
30001122-019-19	\$ 2,000.00	15, 16 Y 17 de mayo de 2019	21 de mayo de 2019 17:30 horas	23 de mayo de 2019 13:00 horas	27 de mayo de 2019 13:00 horas

PARTIDA	Descripción	Cantidad Estimada	Unidad de Medida
1	Medios de contraste hidrosolubles no iónicos en concentración de 300 a 320 mg/ml ioversol, iohexol, iopromida, iopamidol.	1,647	frasco con 50 ml.
2	Medios de contraste hidrosolubles no iónicos en concentración de 300 a 320 mg/ml ioversol, iohexol, iopromida, iopamidol.	2,421	frasco con 100 ml.
3	Medios de contraste hidrosolubles no iónicos en concentración de 350 a 370 mg/ml ioversol, iohexol, iopromida, iopamidol.	1,890	frasco con 50 ml.
4	Medios de contraste hidrosolubles no iónicos en concentración de 350 a 370 mg/ml ioversol, iohexol, iopromida, iopamidol.	3,942	frasco con 100 ml.
5	Medios de contraste para resonancia magnética quelatos de galodineo 0.5 mmol/ml	117	frasco con 15 ml.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta, venta y entrega en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Altadena No. 23, sexto piso, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México. Teléfono 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Pago de bases: En la Dirección de Finanzas de la Convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de: Secretaría de Finanzas del D.F., Tesorería o mediante depósito bancario en la cuenta 65501123467 referencia 2601 de la Institución Bancaria Santander S.A. (México). Deberá proporcionar el número de Licitación en la que participa y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la empresa participante.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: Altadena No. 23, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá contrato abierto con una vigencia a partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar el monto máximo.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.

- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales a la entrega de los bienes y a entera satisfacción de la convocante y recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- Lugar de entrega de bienes: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Plazo de entrega de bienes: Apartir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre 2019
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: Lic. Eduardo E. Castillo Arroyo, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; C. Carlos Alberto San Juan Solares, Subdirector de Recursos Materiales y la C. Sonia Delgado Miranda, Jefa de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 9 DE MAYO DE 2019



LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS